

MEMORANDO DGOAT

Bogotá, 5 de marzo de 2024

PARA: JULIÁN ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Jefe Oficina de Control Interno - OCIN

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y
TERRITORIAL

ASUNTO: Respuesta al radicado 20243010212: Solicitud información Representante
Oscar Sánchez – Concesión Bogotá-Facatativá

Cordial saludo doctor Julian.

Revisados los items donde en los cuales se pide apoyo a la DGOAT correspondientes a los numerales 1 y 2 que se encuentran relacionados con los impactos identificados en los medios físico y biótico, y los numerales 3 y 7 que se relacionan con el seguimiento a las medidas de prevención, mitigación y/o compensación implementadas en el marco de los planes y programas establecidos, y la identificación los posibles impactos acumulativos “*derivados de la operación de la vía y otros proyectos*” en el marco de un proyecto licenciado de orden Nacional se informa que no es procedente emitir pronunciamiento desde las competencias de esta Dirección, teniendo en cuenta que el contexto de la solicitud guarda relación con permisos otorgados.

Sin otro particular



ANGELA MARTINEZ LOPEZ
Directora DGOAT

Elaboró: Leidy Constanza Acosta Rodriguez / DGOAT
Revisó: Miguel Angel Lizarazo Fuentes / DGOAT